



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2023

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX -2022-01021480-UNC-ME#FCQ - Rectificar RHCD 1101/22 Dra. Pacciaroni

---

VISTO:

La Res. H.C.D. N° 1101/22, por la cual se otorga la Renuncia Condicionada a la Dra. Adriana del Valle PACCARONI (Legajo N° 31.714), en un cargo de Profesora Asistente (DE) docente del Departamento de Química Orgánica de la Facultad de Ciencias Químicas;

CONSIDERANDO:

Que en la mencionada Resolución, en su art. 1º se ha producido un error involuntario, respecto a la fecha indicada.

Que para todos los fines se hace necesario enmendar dicho error;

La autorización conferida al Decanato mediante RD-2022-1031-UNC-DEC#FCQ;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Rectificar el Art. 1º de la Res. H.C.D. N° 1101/22, donde dice: "...Solicitar al Honorable Consejo Superior, se otorgue a partir del 01-12-2022...-", debe decir: Aceptar a partir del 01-12-2022 la RENUNCIA CONDICIONADA...-

Artículo 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

CM.ccl